

# LA AYUDA EQUIVOCADA PUEDE PERJUDICARLE

TENGA CUIDADO CON LOS FRAUDES DE INMIGRACIÓN



[uscis.gov/avoid-scams](https://uscis.gov/avoid-scams)

## Confirme Antes De Confiarse

Asegúrese de que toda persona que le asista con su caso de inmigración esté autorizada para ayudarle.

### ¿Quién está autorizado para ayudarme con mi caso de inmigración?

1. Puede completar los formularios usted mismo y representarse por sí solo ante USCIS.
2. Puede obtener asesoría jurídica y otros tipos de ayuda de un abogado o un representante acreditado por el Departamento de Justicia de los EE.UU. Conozca los detalles en [justice.gov/eoir/recognitionaccreditation-roster-reports](https://justice.gov/eoir/recognitionaccreditation-roster-reports).
3. Para hallar servicios jurídicos gratuitos o de bajo costo y prestadores autorizados de servicios de inmigración, visite [uscis.gov/es/encuentre-servicios-legales](https://uscis.gov/es/encuentre-servicios-legales).
4. Otras personas, como parientes, amigos y preparadores de documentos, pueden ayudarle a completar los formularios de USCIS. Pero no pueden darle asesoría jurídica y pueden solo cobrarle un pequeño cargo.

### La asesoría jurídica incluye:

- Ayudarle a interpretar preguntas en los formularios de inmigración y
- Explicarle sus opciones de inmigración.

### ¿Cómo puede ayudarme USCIS con mis preguntas de inmigración?

- Llame al servicio al cliente de USCIS al 1-800-375-5283 (Para clientes con discapacidades auditivas que

necesitan acomodo razonable: (TTY)/ASCII: 1-800-877-8339, Voz: 1-866-377-8642);

- Pregúntele a Emma, asistente virtual de USCIS, en [uscis.gov/es/Emma](https://uscis.gov/es/Emma);
- Busque un evento futuro en [uscis.gov/outreach](https://uscis.gov/outreach); o
- Programe una cita en una oficina local en [my.uscis.gov/es/appointment](https://my.uscis.gov/es/appointment).

## ¡Proteja A Los Demás, Reporte Los Fraudes De Inmigración!

### ¿Se ha enterado de un fraude de inmigración?

Notifique a la Comisión Federal de Comercio en [1.usa.gov/1suOHSS](https://1.usa.gov/1suOHSS) o llame al 1-877-382-4357. Puede hacer un informe anónimo en inglés o español. También puede reportar fraudes de inmigración a la entidad estatal correspondiente. Conozca más detalles en [uscis.gov/avoid-scams/report-scams](https://uscis.gov/avoid-scams/report-scams).

Protéjase a sí mismo y a su familia contra los fraudes de inmigración. Conozca los detalles y busque ayuda jurídica en [uscis.gov/es/eviteestafas](https://uscis.gov/es/eviteestafas).

## El Sentido Común Es Su Mejor Defensa

Algunas empresas y sitios web se hacen pasar por expertos en inmigración o dicen que tienen contactos especiales con el gobierno. Siempre vaya al sitio web oficial de USCIS, [uscis.gov](https://uscis.gov), y no a un sitio web que lo imite. Conozca cómo detectar un fraude aprendiendo sobre los fraudes en [uscis.gov/es/evite-estafas/estafas-comunes](https://uscis.gov/es/evite-estafas/estafas-comunes).

Si recibe correo electrónico que le parezca fraude, reenvíelo a [USCIS.Webmaster@uscis.dhs.gov](mailto:USCIS.Webmaster@uscis.dhs.gov).

## Consejos Para Recordar

### Siempre...

- Obtenga la información de inmigración del gobierno de los EE. UU., comenzando por [uscis.gov/es](https://uscis.gov/es) o [state.gov](https://state.gov).
- Confirme que la persona que le ayude sea un abogado o representante acreditado.
- Obtenga un recibo si le paga a alguien para que le ayude.
- Haga fotocopias de los formularios preparados para usted.
- Conserve todas las cartas y notificaciones de USCIS en un lugar seguro.
- Administre su caso con herramientas de autoayuda en [uscis.gov/es/recursos-0](https://uscis.gov/es/recursos-0).
- Reporte inmediatamente los fraudes de inmigración: [uscis.gov/avoid-scams/report-scams](https://uscis.gov/avoid-scams/report-scams).

### Nunca...

- Pague los formularios de inmigración. Puede obtener los formularios gratuitamente en [uscis.gov/es/formularios](https://uscis.gov/es/formularios), llamando al 1-800-870-3676, o en su oficina local de USCIS.
- Firme un formulario en blanco. Confirme que todos los formularios estén completos antes de firmarlos.
- Firme ningún formulario que tenga información falsa.
- Envíe documentos originales como evidencia para respaldar su solicitud a menos que USCIS le pida el original.

## Al buscar ayuda sobre inmigración, recuerde: ¡La ayuda equivocada puede perjudicarlo!

Conozca los hechos reales y busque ayuda jurídica en [uscis.gov/es/eviteestafas](https://uscis.gov/es/eviteestafas).



U.S. Citizenship and Immigration Services